

ORGANIZACION SINDICAL FERROVIARIA
COMPANIA 1933 FONOS: 6981563 SANTIAGO

REPUBLICA DE CHILE
PRESIDENCIA
SECRETARIA DE ESTADO Y ARCHIVO
NR 93/25113
A 07 DIC 93
P.A.A.
C.B.E.
M.T.O.
M.Z.C.

ARCHIVO

Santiago, Diciembre 06 de 1993

157

Excelentísimo Señor
DON PATRICIO AYLWIN AZOCAR
Presidente República de Chile
Presente

De Nuestra Mayor Consideración:

La Federación Nacional de Sindicatos de Trabajadores Ferroviarios de Chile, se dirige a usted a objeto de exponer y solicitar lo siguiente.

Con la aprobación de la Ley 19.170 por el Poder Legislativo el 03 de octubre de 1992, la Empresa de los Ferrocarriles del Estado vivirá un proceso de cambios estructurales y organizacionales, como asimismo reducciones en sus Plan tas de Personal.

De conformidad a la mencionada Ley, que establece Recursos Económicos hacia la E.F.E. se llevó a efecto el compromiso entre el Estado y Ferrocarriles, con la firma del Plan Trienal de desarrollo correspondiente al periodo 1994 - 1996.

Sr. Presidente, en esta materia - nuestra Organización Sindical, conociendo sus sentimientos hacia la Empresa y sus Trabajadores y, su preocupación permanente para otorgarles plena protección, queremos señalarle respetuosamente a usted lo siguiente.

a) Manifestarle nuestro agradecimiento e irrestricto compromiso - por la voluntad demostrada por su excelencia en el trámite de dis cusión de la Ley y corroborada con su alta presencia en la firma del Plan Trienal en los recintos de Ferrocarriles.

b) Como el proceso de rehabilitación y modernización se encuentra con un atraso de un año desde la aprobación de la Ley y, como para este efecto se contemplan las indemnizaciones en sus artículos transitorios, existe una evidente preocupación en los trabajadores por lo que es nuestro interés se agilice este proceso o en su efecto solicitamos se amplie el plazo de las indemnizaciones compensatorias en igual periodo que el atraso que lleve la reestructuración de E.F.E.

Sin mas que reiterarnos de usted, se despiden afectuosamente.

POR : FEDERACION NACIONAL DE TRABAJADORES FERROVIARIOS.

JUAN ACEVEDO R.
Secretario General



JOSE CRIADO R.
Presidente



ARCHIVO

Ant. 93/25113
Santiago, Diciembre 09 de 1993

Señores
José Criado y Juan Acevedo
Organización Sindical Ferroviaria
Compañía 1933
Santiago

Estimados señores:

En relación a su carta de fecha 06/12/93, S.E. el Presidente de la República don Patricio Aylwin Azócar ha impartido instrucciones para que su solicitud sea debidamente estudiada en la Empresa de Ferrocarriles del Estado.

Para tal efecto, este Gabinete ha remitido su carta mediante oficio GAB.PRES. 93/0006322 a dicha instancia para que, de ser posible, sus inquietudes sean atendidas.

Saluda atentamente a Ud.

Carlos Bascuñán Edwards
Jefe de Gabinete Presidencial

c.c.: Archivo Presidencial